

## RESEÑA HISTÓRICA

El Módulo Básico de Justicia de Jauja se crea en el Distrito Judicial Junín con la emisión de la Resolución Administrativa N° 105-2002-CE-PJ, firmando los miembros del Consejo Ejecutivo Dr. Oscar Alfaro Álvarez, Jorge B. Calderón Castillo, Carlos E. Alva Angulo y Benjamín Ordoñez Valverde. Reforma Judicial mediante el Programa: "Mejoramiento de Acceso a la Justicia", enmarcado con el Convenio de Préstamo N° 1061/OC-PE, suscrito el 12 de Diciembre de 1997 entre la República del Perú y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y cuyo objetivo general es apoyar a las autoridades del Perú en su esfuerzo para ampliar el Acceso a la Justicia y mejorar su calidad. Módulo Básico de Justicia de Jauja que entra en funcionamiento el 09 de Agosto del año 2002, integrado por los diferentes componentes del Sistema de Administración de Justicia (Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Justicia y Defensoría del Pueblo), concentrados en un mismo local quienes cuentan con el apoyo técnico y sistematizado de los servicios jurisdiccionales y servicios administrativos, a cargo de un Administrador.

MBJ TIPO I, para ese entonces con población de más de 100,000 habitantes. Conformado por: Juzgado de Paz Letrado Permanente, Juzgados Especializados Civil y Penal - Poder Judicial; dos Fiscalías Provinciales - Ministerio Público y División Médico Legal; Defensoría de Oficio, Consultorio Jurídico Popular - Ministerio de Justicia y Defensoría del Pueblo en su labor de supervisión. El año 2011 se implementa la Nueva Ley Procesal del Trabajo y en el Juzgado Civil del MBJ Jauja se acondiciona una Sala de Audiencia para una atención apropiada en la materia laboral. El Nuevo Código Procesal Penal entra en vigencia en el distrito Judicial de Junín el 1° de julio del año 2015; que mediante la creación y conversión se tiene en nuestra provincia de Jauja el Juzgado de Investigación Preparatoria (JIP), Juzgado Penal Unipersonal (JUP). Cuenta con dos Salas de Audiencia para las Audiencias Orales con tecnología de punta.